

IU CLM presenta su propuesta de Estatuto de Autonomía y de Ley Electoral.

17-05-2017 (0 comentarios)



Juan Ramón Crespo, Coordinador regional de IU CLM, ha expresado en rueda de prensa mostrando su total apoyo a Héctor García, concejal de Ganemos Albacete y miembro de la Coordinadora Regional por los “comentarios racistas y xenófobos que ha sufrido en las redes hace unos días. Añadiendo que “Es inaceptable ese comportamiento en una sociedad democrática como debería ser la nuestra”.

A continuación, Crespo ha informado del registro en las Cortes Regionales del modelo de Estatuto de Autonomía que se sustenta en 4 bloques con un compromiso encaminado al bienestar de los castellanomanchegos.

El primer bloque sería el de mayores competencias y mayor autogobierno para alcanzar varios objetivos como el del acercamiento del gobierno a la ciudadanía para que haya una mayor participación de ella y de este modo alcanzar una gestión más eficaz. Pero también es necesario ese mayor autogobierno para defender a nuestra Región de las agresiones que sistemáticamente estamos recibiendo, como el transvase Tajo-Segura, la planta de residuos tóxicos de Chiloechoes, el cementerio de neumáticos de Seseña, el almacén radioactivo de Villar de Cañas, la minería especulativa de las tierras raras, y otras industrias basuras que no quieren en otros lugares como las cementeras. Crespo ha matizado que “no para ser menos solidarios sino para intentar hacer justicia a nuestros ciudadanos”.

El segundo bloque es el blindaje de los derechos sociales como el trabajo, la vivienda, la educación, la sanidad, la cultura, el desarrollo sostenible y hacer de Castilla-La Mancha un territorio libre de violencia machista. Crespo explica que “la reforma del artículo 135 de la Constitución ha supuesto que un derecho que no existía se convirtiera en impositivo para todos los ciudadanos como es el hecho de pagar la deuda de la banca privada.”

El tercero es el dedicado a alcanzar una Democracia plena para el siglo XXI, avanzando desde la actual democracia representativa hacia una democracia participativa y participada, camino de una democracia directa. En este bloque habría que destacar la reforma de la Iniciativa Legislativa Popular y Municipal, garantizando que cualquier promotor de una iniciativa parlamentaria popular o municipal un escaño desde donde podrá defender esta iniciativa durante toda su tramitación parlamentaria, desde su defensa en comisión hasta el debate final pasando por el debate a la totalidad de la norma. La instauración del mandato revocatorio para todos los cargos electos a partir del primer año, los referéndum vinculantes para cuestiones importantes, la rendición de cuentas, la limitación de mandatos y en definitiva la transparencia absoluta hacia lo público para que haya un mayor control y menos corrupción.

Por último, Izquierda Unida propone en el cuarto bloque articular una Hacienda Pública que tenga como objetivo prioritario y por encima de cualquier otro la creación y el mantenimiento de empleo de calidad, con derechos y dignamente retribuido. Y en segundo lugar la financiación suficiente para garantizar los servicios públicos prestados de forma directa desde la Administración Regional.

En cuanto a la Ley Electoral Crespo afirma que “La Ley Electoral de Castilla-La Mancha ha sido desde su origen injusta. Tanto el PSOE como el PP sólo han pensado en mantenerse en el poder, sin preocuparse de garantizar el derecho constitucional de la igualdad de los votos, con independencia de a quién se le deposite, ni la representación de la pluralidad política castellanomanchega, por lo que se aboga por una circunscripción única como modo más justo de representatividad.”

Crespo también ha hablado de la Moción de Censura “como paso imprescindible para echar al Partido Popular, que está siendo investigado por los juzgados por una presunta financiación ilegal” Para terminar con esta situación, desde Izquierda Unida llaman a la concentración ciudadana del próximo 20 de mayo a las 18h en Madrid.

Juan Ramón Crespo presenta el apoyo de IU CLM a la Marchas de la Dignidad. Además, también invitan a la movilización de Las Marchas de la Dignidad del 27 de mayo a las 17:00h en Atocha que tienen el mismo propósito, acabar con la corrupción y solicitar como dice su consigna “Pan, trabajo, techo e igualdad”



0 comentarios.

Comentarios

Aóadir un comentario